



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta  
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 1 OCT. 1990

Expte. N° 16.072/90

VISTO:

Este expediente por el cual el Consejo de Investigación solicita la designación del Sr. Carlos Marcelo Peralta, para cumplir tareas en el proyecto de investigación: "Estudio Geológico de los Recursos Mineros en Salares del NOA: Distribución Superficial del Trinomio B - Li - K en el Salar El Rincón"; teniendo en cuenta el llamado a inscripción de interesados efectuado por dicha dependencia para ocupar un (1) cargo de auxiliar de investigación, y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal,

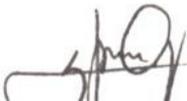
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 R E S U E L V E :

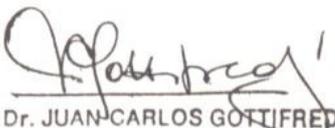
ARTICULO 1º.- Designar interinamente al Sr. Carlos Marcelo PERALTA, auxiliar de investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. categoría con dedicación semiexclusiva, para cumplir funciones en el Proyecto de Investigación: ESTUDIO GEOLOGICO DE LOS RECURSOS MINEROS EN SALARES DEL NOA: DISTRIBUCION SUPERFICIAL DEL TRINOMIO B - LI - K EN EL SALAR EL RINCON del Consejo de Investigación, bajo la dirección del Dr. Antonio P. Igarzabal, a partir del 1º de Octubre del corriente año y hasta la finalización del Proyecto.

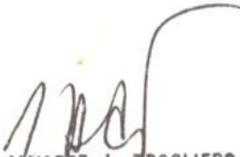
ARTICULO 2º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida individual vacante de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-



  
 C.P.N. SERGIO EDGARDO PANTOJA  
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
 e/c. Secretaría General

  
 Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI  
 RECTOR

  
 Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO  
 SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION - R - N° 360 - 90